

## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Operaciones de capital y modificaciones estructurales
Código	E000002393
Título	<a href="#">Máster Universitario en Derecho de la Empresa por la Universidad Pontificia Comillas y la Universidad de Deusto</a>
Créditos	3,0 ECTS
Carácter	Obligatoria
Horario de tutorías	Previa petición por mail

Datos del profesorado	
<b>Profesor</b>	
Nombre	César Luis Herrero Mazarío
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	clherrero@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
Nombre	Francisco Javier Vasserot González
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	fjvasserot@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
Nombre	Ramón Juan Casillas Pérez
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	rjcasillas@icade.comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>
Permite al alumno alcanzar una comprensión de carácter interdisciplinar (mercantil, tributaria y financiera), de las distintas operaciones de modificación estructural y transmisión del capital de la empresa y dominar los procedimientos jurídico-prácticos que éstas comportan.

Competencias - Objetivos
<b>Competencias</b>
<b>GENERALES</b>



<b>CG06</b>	PENSAMIENTO CRÍTICO. ES el comportamiento mental que cuestiona las cosas y se interesa por los fundamentos en los que se asientan las ideas, acciones y juicios, tanto propios como ajenos.
<b>CG08</b>	SENTIDO ÉTICO: Inclinar positivamente hacia el bien moral de uno mismo o de los demás (es decir, hacia todo lo que es o significa bien, vivencia de sentido, realización de la persona, sentido de justicia) y perseverar en dicho bien moral.
<b>CG09</b>	TRABAJO EN EQUIPO: Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones
<b>ESPECÍFICAS</b>	
<b>CE12</b>	Comprender las modificaciones estatutarias y estructurales de las sociedades de capital y conocer las posibles modificaciones estructurales del capital

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

- I. Modificaciones estatutarias de las sociedades de capital
- II. Relaciones entre patrimonio y capital social, controversias, límites y fronteras
- III. Modificaciones estructurales de empresas de capital
- IV. Fusión transfronteriza y traslado internacional del domicilio
- V. Cuestiones de sede real versus sede social efectiva. A propósito de la última jurisprudencia del TJUE
- VI. Transmisión de empresa. Cláusulas de manifestaciones de garantías
- VII. Proceso de auditoría legal (Due Diligence)

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

#### Monografías especializadas

SEBASTIÁN QUETGLAS, Manual de fusiones y adquisiciones, 2ª ed., La Ley, 2018.

ÁLVAREZ ARJONA, J.M. y CARRASCO PERERA, A., *Adquisiciones de empresas*, Pamplona, 2013.

GARRIDO DE PALMA, Modificaciones estructurales y reestructuraciones de empresa, Valencia, 2012.

VÁZQUEZ IRUZUBIETA, CARLOS (aut.), *Ley de Sociedades de Capital. Doctrina y Jurisprudencia*, La Ley, (2010), ISBN: 8481267716 ISBN-13: 9788481267716

#### Artículos y papeles de Investigación

Artículo: Cambios e incertidumbre para el leverage en España 1

Artículo: El problema de la asistencia financiera intrasocietaria 2

Artículo: Estructuras más usuales para implementar un LBO en España

Artículo: LBOs y Asistencia Financiera

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

#### SESIONES PRESENCIALES

Las sesiones presenciales consisten en bloques de contenido organizados por el profesor para el aprovechamiento colectivo de exposiciones, ejercicios, debates y prácticas con la presencia activa de todo el alumnado.

Se contemplan los siguientes tipos de actividades presenciales:

1. Lecciones de carácter expositivo en las que se presentan los principales contenidos de forma clara y estructurada. Esta actividad no podrá suponer más del 40% del tiempo total dedicado a las actividades presenciales.
2. Ejercicios y resolución de problemas planteados por el profesor a partir de lecturas, materiales y datos.
3. Debates, en los que grupos presentan puntos de vista contrapuestos sobre una cuestión, y discuten con el fin de convencer al oponente y demás asistentes.

#### TRABAJOS DIRIGIDOS

El trabajo del alumno puede tomar formas diversas:

1. Estudio y ampliación bibliográfica de contenidos.
2. Trabajos monográficos, que implican la búsqueda, consulta y recopilación de fuentes documentales y la redacción de una reflexión personal de diverso calado que vaya más allá de la mera compilación de materiales ajenos.
3. Elaboración de documentos de carácter jurídico: dictámenes, demandas, contestaciones a demanda, contratos etc.
4. Seminarios de trabajo, en los que cada estudiante realiza una presentación sobre un tema, con vistas a generar diálogo y reflexión compartida.
5. Sesión tutorial de supervisión del avance del estudiante en cualesquiera cometidos que le hayan sido encomendados dentro de la actividad académica.
6. Aprendizaje cooperativo: asignación de los alumnos a grupos y planteamiento de una tarea que requiere compartir la información y los recursos con vistas a alcanzar un objetivo común.

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

<b>HORAS PRESENCIALES</b>
<b>HORAS NO PRESENCIALES</b>
<b>CRÉDITOS ECTS: 3,0 (0 horas)</b>

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
---------------------------	-------------------------	------

<p>Participación activa en la búsqueda de un resultado cooperativo; integración de las opiniones ajenas en la argumentación, búsqueda de información adicional, reflexión para la toma de postura personal sobre temas concretos</p>	<p>Calidad y oportunidad de las intervenciones</p>	<p>10</p>
<p>1. Trabajos sobre fusiones y adquisiciones 2. Trabajos sobre aumento y reducción de capital y Due Diligence</p>	<p>Se valorará la integración de los resultados de la partes asignadas a cada miembro del grupo, el conocimiento por parte de los alumnos de la regulación jurídica básica de estas operaciones societarias;</p>	<p>90</p>

### Calificaciones

La entrega de trabajos se realizará una vez terminada cada una de las partes integrantes del módulo

1. Trabajos sobre fusiones y adquisiciones, en los que se valorará la integración de los resultados de la partes asignadas a cada miembro del grupo, el conocimiento por parte de los alumnos de la regulación jurídica básica de estas operaciones societarias; 45%
2. Participación activa del alumno en el aula: participación activa en la búsqueda de un resultado cooperativo; integración de las opiniones ajenas en la argumentación, búsqueda de información adicional, reflexión para la toma de postura personal sobre temas concretos: 10%
3. Trabajos sobre aumento y reducción de capital y Due Diligence, en los que se valorará la integración de los resultados de la partes asignadas a cada miembro del grupo, el conocimiento por parte de los alumnos de la regulación jurídica básica de estas operaciones societarias; 45%

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos [que ha aceptado en su matrícula](#) entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>